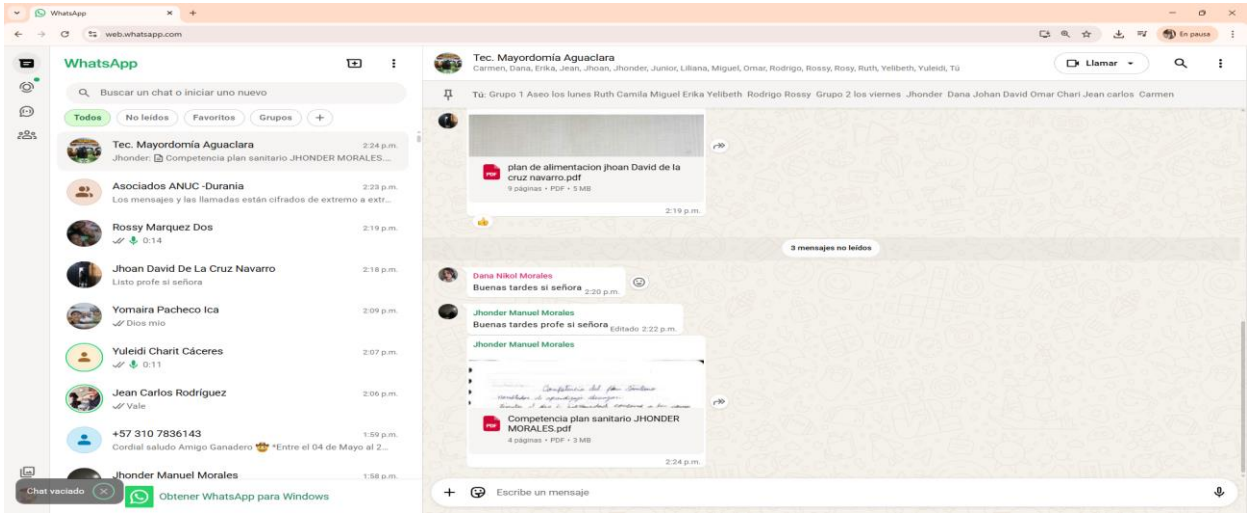
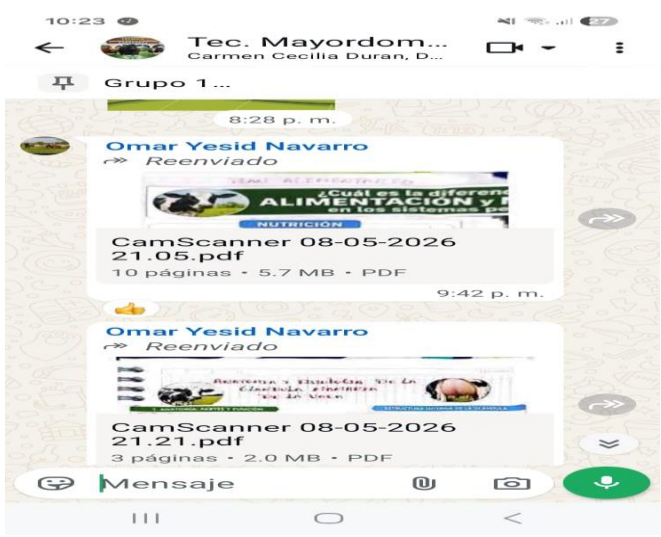
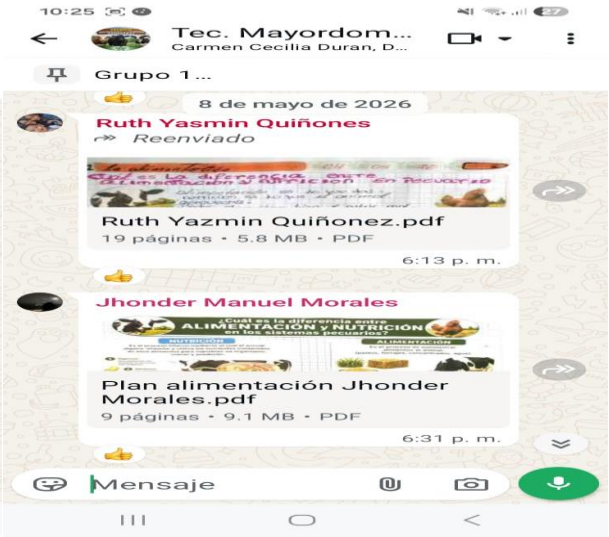
INSTRUCTOR: Nubia Estela Rodríguez Chacón
PERIODO PARA REPORTAR: mayo 2026
Actividades Desarrolladas Durante el Mes Objeto Cuenta de Cobro

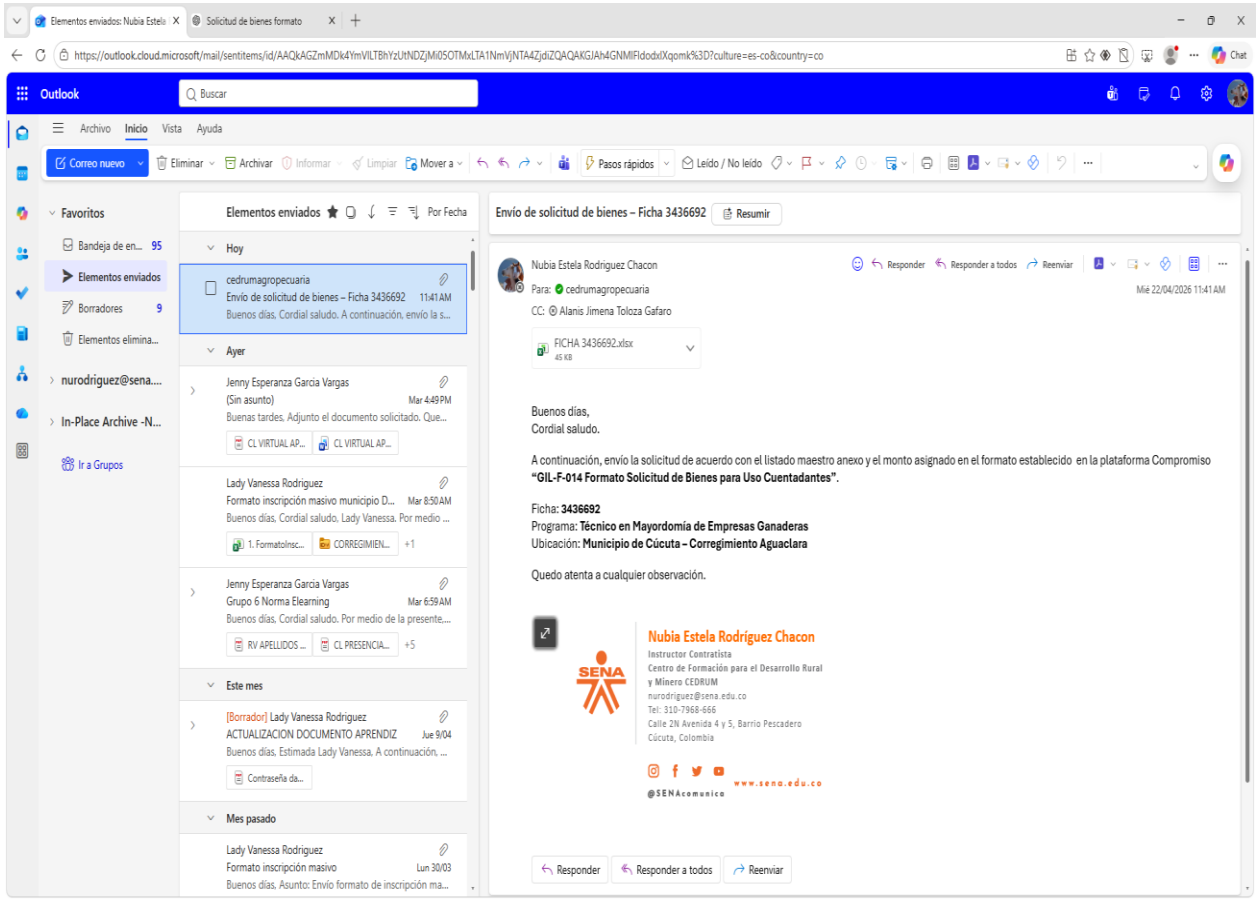
No	Obligaciones	Evidencias fotográficas
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de norte de Santander, según las necesidades del centro.	Semana del 24 – 27 al 30 de abril    Semana del 04 al 08 de mayo  

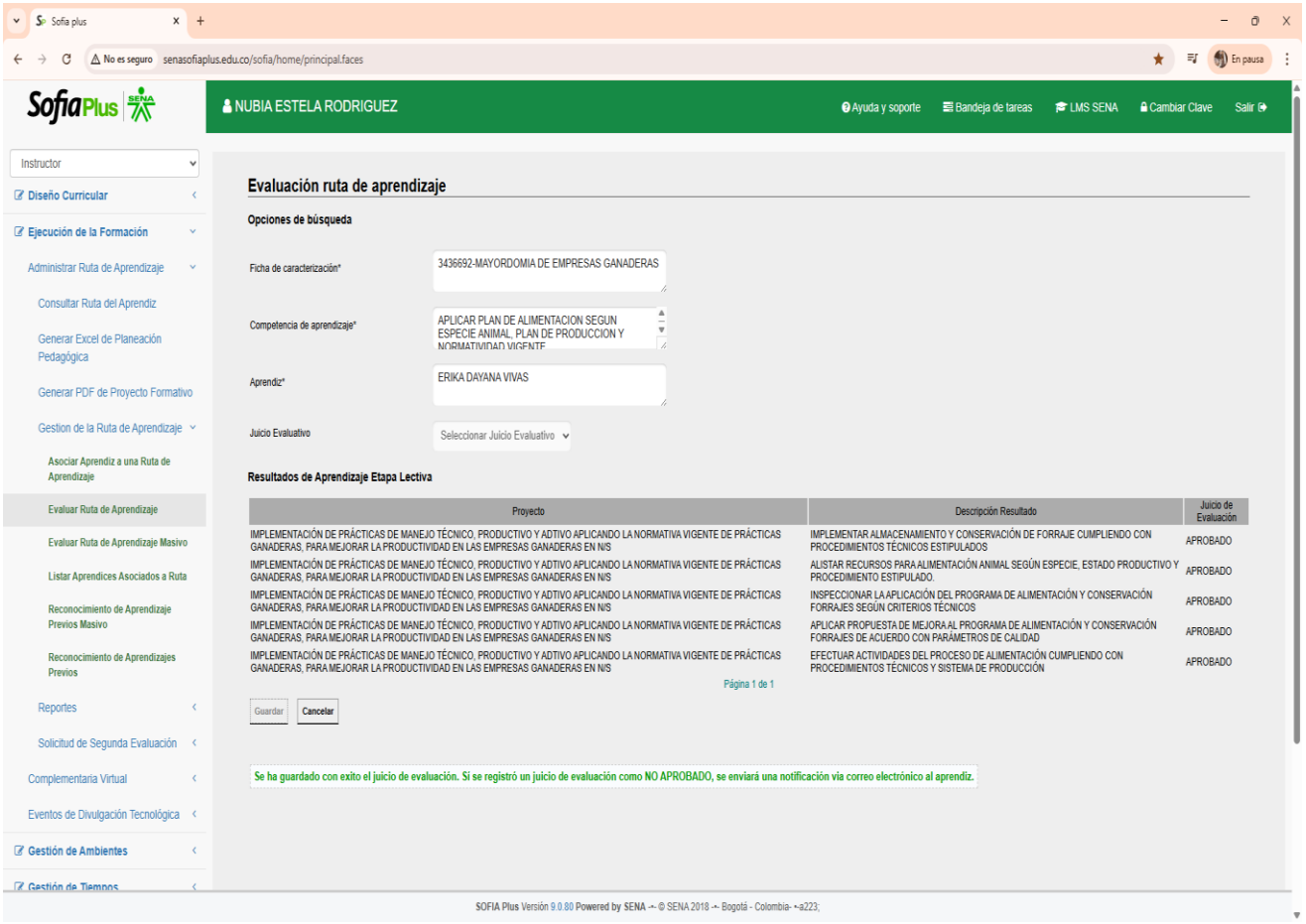

WhatsApp
Tec. Mayordomía Aguaclara
plan de alimentacion jhoan David de la cruz navarro.pdf
3 mensajes no leídos
Dana Nikol Morales
Buenas tardes si señora
Jhonder Manuel Morales
Buenas tardes profe si señora
Competencia plan sanitario JHONDER MORALES.pdf
Escribe un mensaje

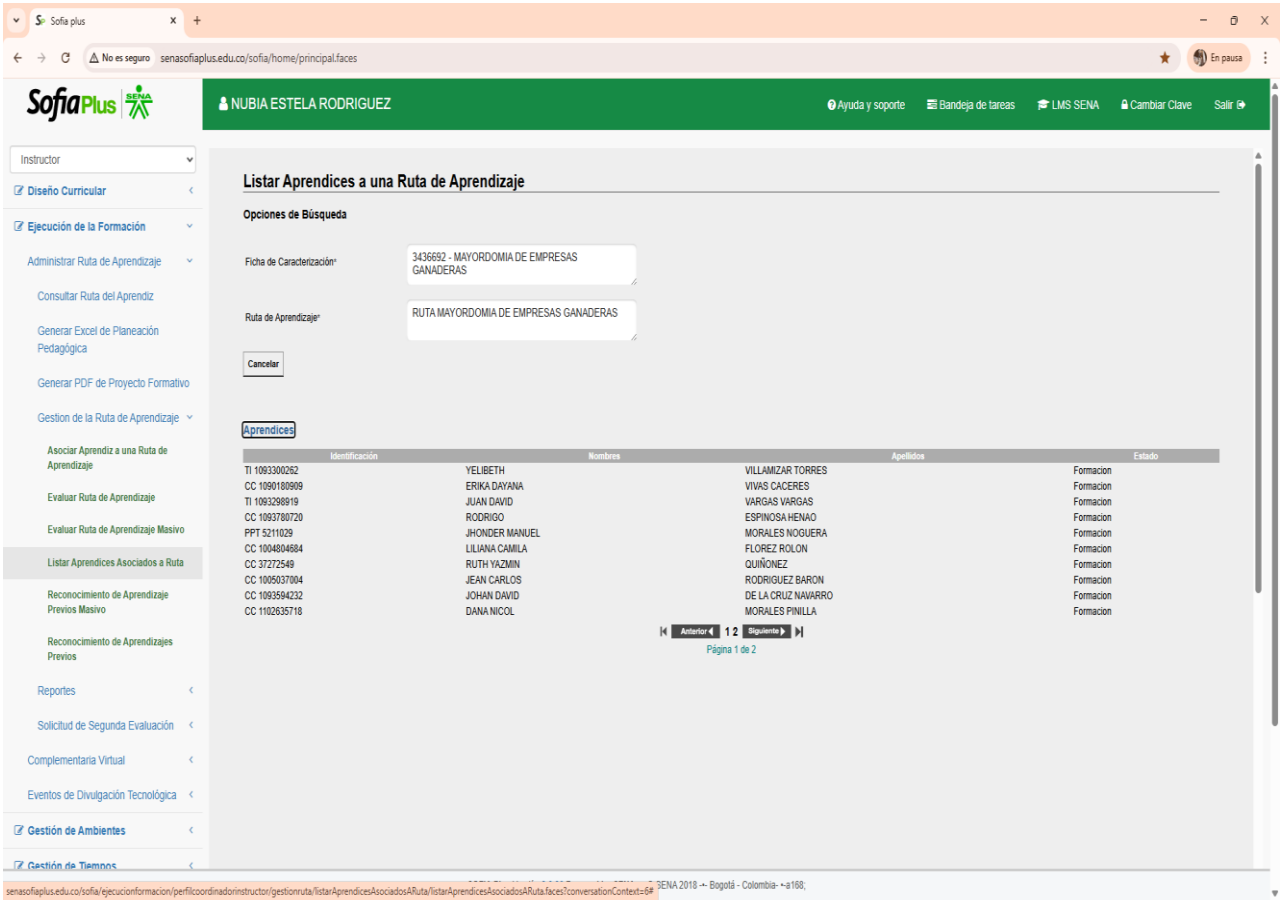

Tec. Mayordom...
Carmen Cecilia Duran, D...
Grupo 1...
Omar Yesid Navarro
Reenviado
CamScanner 08-05-2026 21.05.pdf
10 páginas • 5.7 MB • PDF
9:42 p. m.
Omar Yesid Navarro
Reenviado
CamScanner 08-05-2026 21.21.pdf
3 páginas • 2.0 MB • PDF
Mensaje

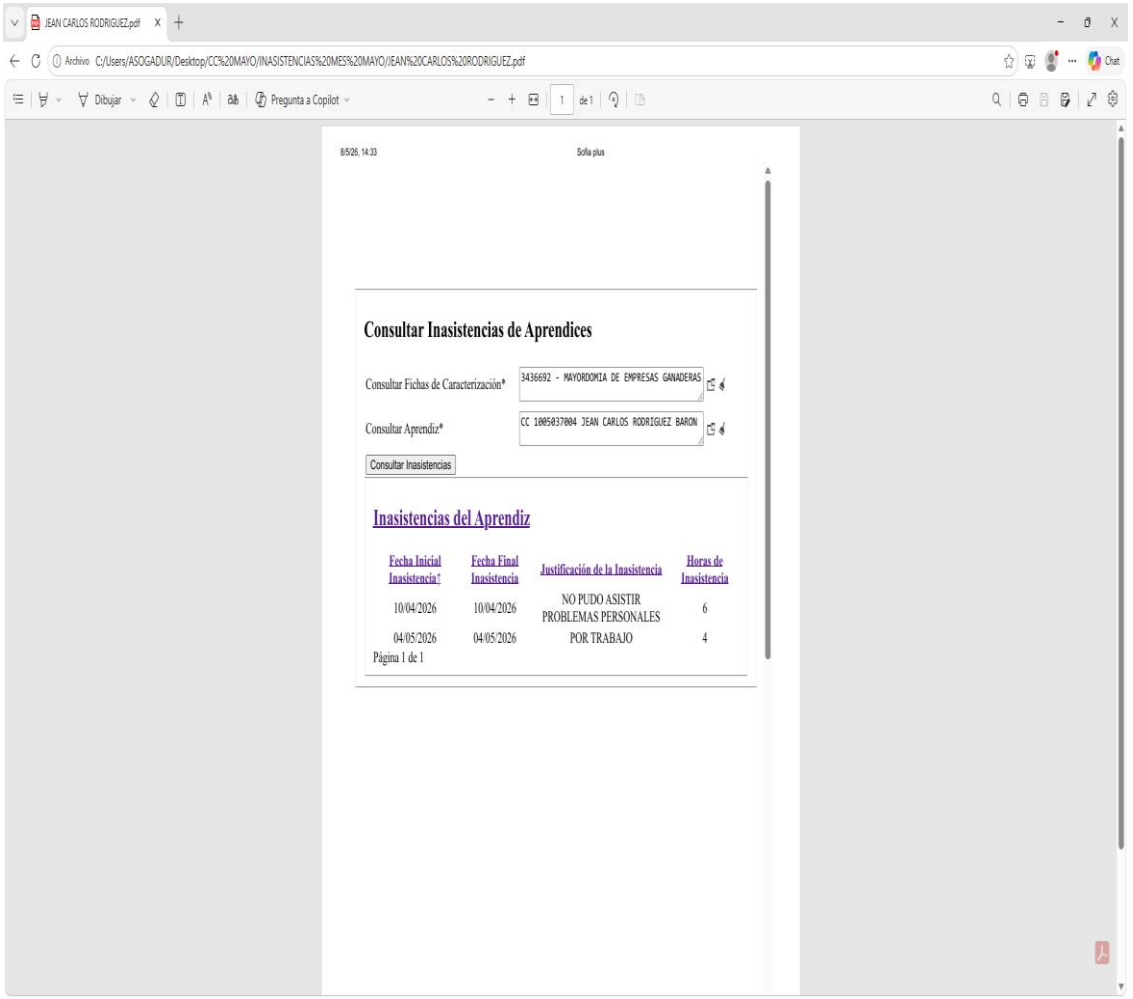

Tec. Mayordom...
Carmen Cecilia Duran, D...
Grupo 1...
8 de mayo de 2026
Ruth Yasmin Quiñones
Reenviado
Ruth Yazmin Quiñonez.pdf
19 páginas • 5.8 MB • PDF
6:13 p. m.
Jhonder Manuel Morales
Plan alimentación Jhonder Morales.pdf
9 páginas • 9.1 MB • PDF
6:31 p. m.
Mensaje

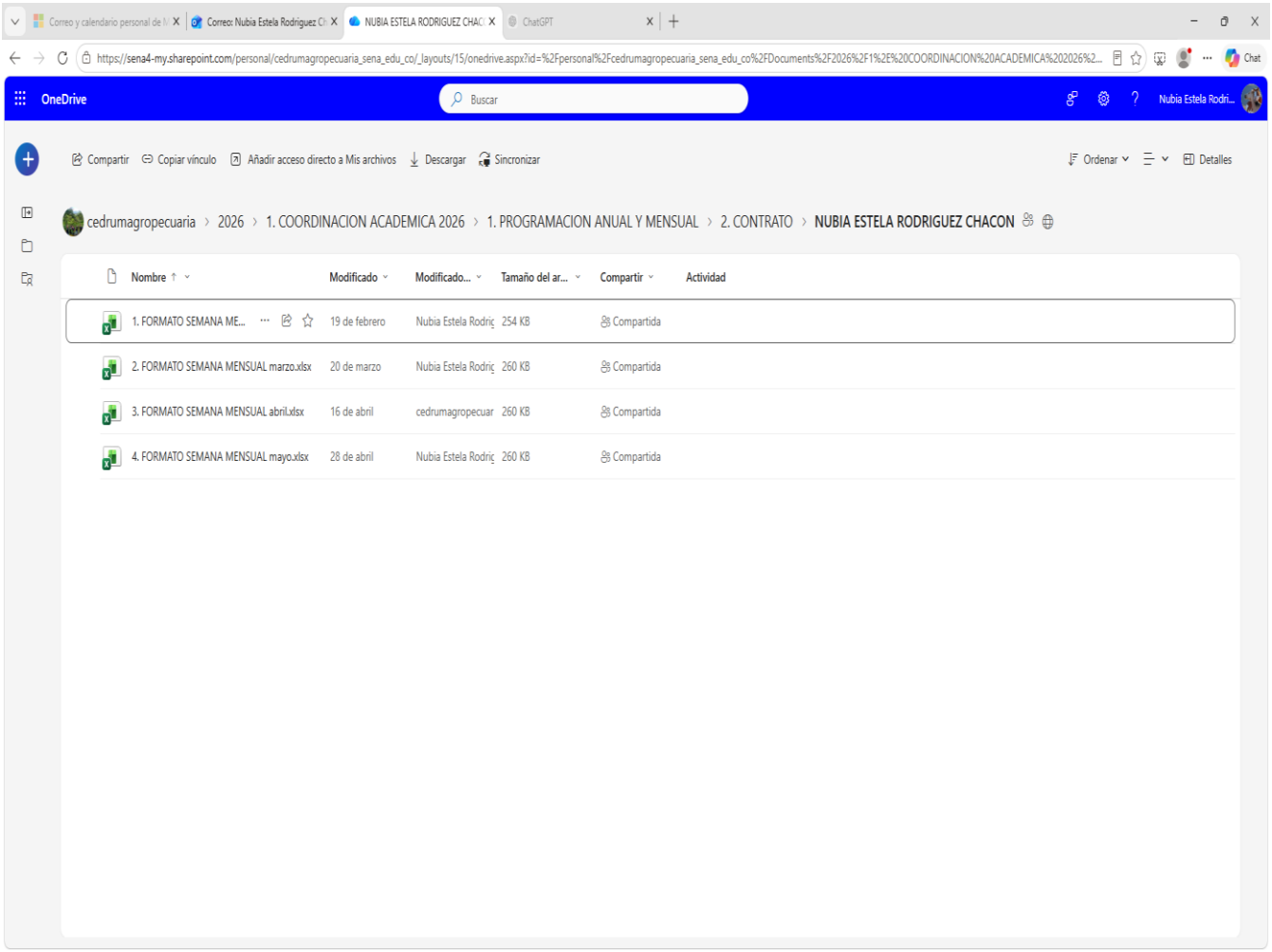
		Semana del 11 al 15 de mayo   Semana 19 al 22 de mayo  

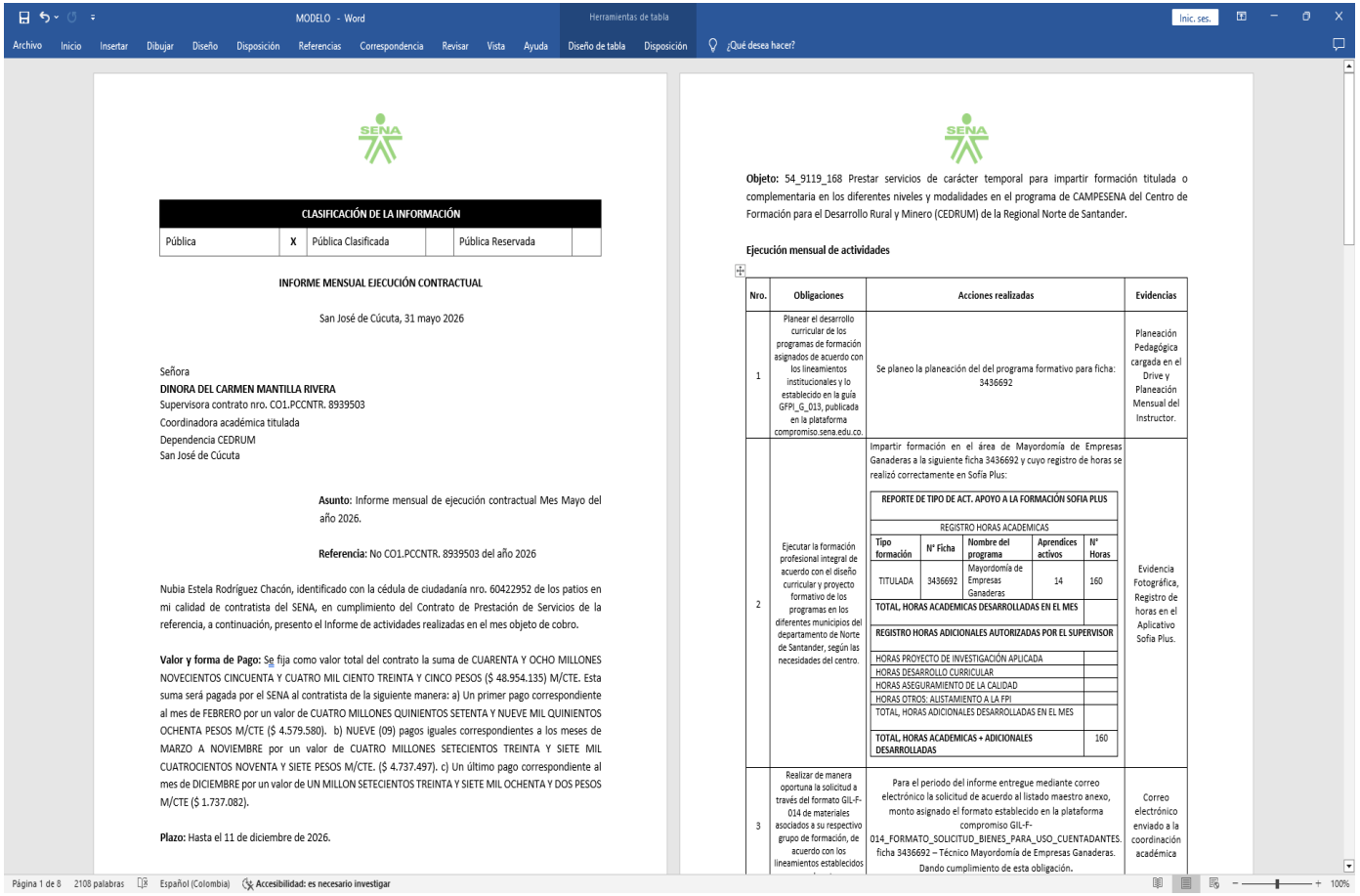
3	Realizar de manera oportuna la solicitud a través del formato GIL-F-014 de materiales asociados a su respectivo grupo de formación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el centro.	Entregue mediante correo electrónico la solicitud de acuerdo al listado maestro anexo, monto asignado el formato establecido en la plataforma compromiso GIL-F-014_FORMATO_SOLICITUD_BIENES_PARA_USO_CUENTADANTES. ficha 3436692 – Técnico Mayordomía de Empresas Ganaderas. 

5	Registrar los juicios de evaluación para establecer el logro de los resultados de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus, en un término no mayor a 8 días calendario finalizado el resultado de aprendizaje de acuerdo con la planeación pedagógica.	Registro de juicios de evaluación en las siguientes competencias: Aplicar plan de alimentación según especie animal, plan de producción y normatividad vigente. 

12	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la gestión de la formación profesional integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. B). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. C). Comunicando al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. D) cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.	Se registro seguimiento a la FPI, verificando los aprendices, juicios de evaluación e integrándolos a la ruta de aprendizaje. 

14	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz.	Se Aplico el reglamento del aprendiz según acuerdo 009 de 2024, la generación de inasistencias y juicios de evaluación. 

18	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente: Proyecto formativo y planeación pedagógica	Se entrego la programación mensual del instructor, planeación pedagógica y proyecto formativo. 

19	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno con la validación de la planilla en Secop II de la seguridad social, aportes a pensión y ARL según corresponda.	Se entrega cuenta de cobro del mes de mayo según los lineamientos de la coordinación. 

MODELO - Word

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 31 mayo 2026

Señora
DINORA DEL CARMEN MANTILLA RIVERA
Supervisora contrato nro. CO1.PCCNTR. 8939503
Coordinadora académica titulada
Dependencia CEDRUM
San José de Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2026.

Referencia: No CO1.PCCNTR. 8939503 del año 2026

Nubia Estela Rodríguez Chacón, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 60422952 de los patios en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS ($ 48.954.135) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 4.579.580). b) NUEVE (09) pagos iguales correspondientes a los meses de MARZO A NOVIEMBRE por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 4.737.497). c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por un valor de UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 1.737.082).

Plazo: Hasta el 11 de diciembre de 2026.

Objeto: 54_9119_168 Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades en el programa de CAMPESENA del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero (CEDRUM) de la Regional Norte de Santander.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear el desarrollo curricular de los programas de formación asignados de acuerdo con los lineamientos institucionales y lo establecido en la guía GFPI_G_013, publicada en la plataforma compromiso.sena.edu.co.	Se planeo la planeación del del programa formativo para ficha: 3436692	Planeación Pedagógica cargada en el Drive y Planeación Mensual del Instructor.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander, según las necesidades del centro.	Impartir formación en el área de Mayordomía de Empresas Ganaderas a la siguiente ficha 3436692 y cuyo registro de horas se realizó correctamente en Sofia Plus:	Evidencia Fotográfica, Registro de horas en el Aplicativo Sofia Plus.
3	Realizar de manera oportuna la solicitud a través del formato GIL-F-014 de materiales asociados a su respectivo grupo de formación, de acuerdo con los lineamientos establecidos	Para el periodo del informe entregue mediante correo electrónico la solicitud de acuerdo al listado maestro anexo, monto asignado el formato establecido en la plataforma compromiso GIL-F-014_FORMATO_SOLICITUD_BIENES_PARA_USO_CUENTADANTES. ficha 3436692 – Técnico Mayordomía de Empresas Ganaderas. Dando cumplimiento de esta obligación.	Correo electrónico enviado a la coordinación académica

REPORTE DE TIPO DE ACT. APOYO A LA FORMACIÓN SOFIA PLUS

REGISTRO HORAS ACADEMICAS

Tipo formación	N° Ficha	Nombre del programa	Aprendices activos	N° Horas
TITULADA	3436692	Mayordomía de Empresas Ganaderas	14	160
TOTAL, HORAS ACADEMICAS DESARROLLADAS EN EL MES				

REGISTRO HORAS ADICIONALES AUTORIZADAS POR EL SUPERVISOR

HORAS PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA	
HORAS DESARROLLO CURRICULAR	
HORAS ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	
HORAS OTROS: ALISTAMIENTO A LA FPI	
TOTAL, HORAS ADICIONALES DESARROLLADAS EN EL MES	
TOTAL, HORAS ACADEMICAS + ADICIONALES DESARROLLADAS	160